

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10957** *ATIEN INVERSIONES, S.L.*

Edicto

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 6/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Ángel Martínez Galindo y Susana Gallego Sánchez, se ha dictado Decreto en fecha 5.04.2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Atien Inversiones, S.L., por importe de 11.694,63 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 5 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110024821-1